



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 15** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2011, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la inscripción de la organización "Talher, Sociedad Anónima", en el Registro de Organizaciones Adheridas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento EMAS, por el que se posibilita que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 25/2003, de 27 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad de Madrid del citado Reglamento, la Dirección General de Evaluación Ambiental, en virtud de las competencias que tiene atribuidas, hace pública la inscripción de la organización "Talher, Sociedad Anónima", con domicilio social en la avenida de Tenerife, números 4-6, segundo, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid), referida al centro que la citada organización tiene localizado en avenida Tenerife, número 4-6, segundo, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid), en el Registro de Organizaciones Adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambientales de la Comunidad de Madrid, con fecha de 10 de junio de 2011, asignándosele el número de registro ES-MD-000286.

La correspondiente declaración ambiental validada podrá consultarse en las oficinas del Área de Control Integrado de la Contaminación, adscrita a la Dirección General de Evaluación Ambiental, sitas en la calle Alcalá, número 16, tercera planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 10 de junio de 2011.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/6.312/11)